



# FICIE

44 Festival  
Internacional  
de **Cine**  
Independiente  
de Elche

CONCURSO  
CARTEL ANUNCIADOR  
44 EDICIÓN

abril 2021

MEDI  
TERRA  
NEO

FUNDACIÓN



## Premio

- 1 - Se establece un premio único con una dotación de 800 euros.
- 2 - Los beneficiarios de los premios estarán sujetos a una retención del 15% del IRPF sobre el importe de los mismos, según la legislación vigente.

## Participantes

- 3 - Podrán concurrir a este concurso los estudiantes de Bellas Artes matriculados en cualquier curso de esta titulación en las universidades de la Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

## Requisitos

- 4 - El cartel tendrá como referencia temática 'El Cine que va contigo', haciendo referencia a que el cine actualmente te puede acompañar desde casa de camino a tu trabajo, universidad y volver donde lo dejaste, de nuevo en casa.

Tenemos que sentirnos muy agradecidos a cada uno de los profesionales que nos ayudan a evadirnos y sumergirnos en historias que nos emocionan. Además, se valorará la referencia formal a las señas de identidad propias del entorno de Elche y que son características de este Festival.

La Organización proporcionará a las mencionadas universidades la leyenda de la presente edición: "44 FICIE. Festival Internacional de Cine Independiente de Elche. Del 16 al 23 de julio de 2021" en formato vectorial y mapa de bits, para que pueda ser incluida en el diseño final del cartel. En caso de que no se incluya dicha leyenda en el diseño original, la Organización lo incorporará según su criterio y necesidades. En este caso, se recomienda que el diseño disponga de un espacio de aspecto neutro y tamaño adecuado para su ubicación.

- 5 - Cada concursante podrá presentar una sola obra. Todas las obras serán originales, no admitiéndose copias ni obras premiadas ni seleccionadas en otros concursos. La técnica será libre, debiendo presentarse en formato A3 (420 x 297 mm) y acabado digital (pdf o jpg) en alta resolución: 300/400 dpi.

- 6 - Los datos del concursante se acompañarán, junto con la obra, en el correo electrónico que se adjunta en el apartado correspondiente a estas bases.



# FICIE

44 Festival  
Internacional  
de **Cine**  
Independiente  
de Elche

CONCURSO  
CARTEL ANUNCIADOR  
44 EDICIÓN

abril 2021

MEDI  
TERRA  
NEO

FUNDACIÓN



7 - Las obras deberán enviarse por correo electrónico a la dirección [festivalelche@fundacionmediterraneo.es](mailto:festivalelche@fundacionmediterraneo.es), bien como archivo adjunto, bien por enlace de descarga tipo Dropbox, Wettransfer o similar. No se admitirá ningún tipo de envío físico por correo postal y/o servicio de mensajería.

La dirección de correo electrónico que sirva de envío de dicho material no tiene por qué corresponder a la del autor. Los datos personales y de contacto del concursante se acompañarán en documento de Word adjunto en el mismo correo.

El plazo de envío de las obras comenzará el 3 de mayo y finalizará a las 23:59:59 del 14 del mismo mes.

### Selección de las obras

8 - El jurado estará formado por personas cualificadas de reconocido prestigio en el campo del diseño gráfico y la ilustración. Su composición se hará pública al dar a conocer el fallo.

9 - El concurso podrá declararse desierto si así lo decidiera el jurado calificador.

10 - La obra premiada quedará en propiedad de la Fundación Mediterráneo, organizadora del FICIE, manteniendo ésta la reserva de los derechos de publicación y reproducción de la obra en distintos formatos, sin necesidad de recabar el consentimiento del autor.

11 - El fallo del jurado se dará a conocer en la segunda quincena de mayo, tanto en redes sociales como en medios de comunicación, así como en la web del FICIE en [www.ficie.fundacionmediterraneo.es](http://www.ficie.fundacionmediterraneo.es). Así mismo, se dará a conocer este fallo en las páginas web de las universidades participantes y en los medios de comunicación, que lo difundirán del modo que consideren oportuno.

12 - Tras la resolución del fallo, los datos personales de las obras no premiadas serán eliminados.

### Aceptación de las Bases

13 - La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del jurado, no admitiéndose reclamaciones posteriores al respecto.